

Habilidades Sociales y Pedagogía Teatral
Virginia Maray Hernández

**ENCUENTRO DE PEDAGOGO/AS TEATRALES
AREA ARTES ESCENICAS - TEATRO ITINERANTE 2001**

División de Cultura - Ministerio de Educación

“HABILIDADES SOCIALES Y PEDAGOGÍA TEATRAL”

**(Documento elaborado por Virginia Maray Hernández,
Educatora de Párvulos - Psicopedagoga
Universidad Católica de Chile)**

Santiago, 22 y 23 de Marzo, 2001

HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICACIÓN

INTRODUCCION :

Todas las personas son parte del medio ambiente en forma activa. A través de las interacciones que se mantienen con las personas, objetos, materiales, espacios y con la participación en las actividades que estas interacciones desarrollan, conocemos el medio y adquirimos las nociones primarias. Parte fundamental de la interacción tiene relación con el uso del lenguaje en las situaciones cotidianas , lenguaje "en uso", "situaciones en uso", estos son términos que nos hacen referencia al acto comunicativo.

El tema que se desarrollará responde a la necesidad de revisar estos dos conceptos a la luz de la experiencia acumulada por las Escuelas Especiales y la literatura especializada en el tema.

Para efectos de una mejor comprensión y desarrollo de los temas, se tratará cada uno en forma separada, respondiendo a un objetivo de carácter pedagógico solamente.

Habilidades Sociales: Se revisará el concepto , sus características , desarrollo de contenidos, revisión de algunas habilidades sociales básicas y técnicas para el desarrollo.

Comunicación: Se revisará el concepto, desarrollo de contenidos, dimensiones del proceso comunicativo, clasificación de la conducta no verbal, clasificación de los discursos orales.

HABILIDADES SOCIALES:

La forma como se interactúa con otros era considerada fundamentalmente un "asunto de personalidad", con esto se aludía a rasgos estables e inmodificables del carácter. Ultimamente se ha aceptado la idea que la interacción con los demás se basa en habilidades aprendidas. Las habilidades sociales son una característica importante para la **normalización de la conducta social** de los alumnos de Educación Especial.

Toda habilidad es una forma de comportamiento adaptativo y flexible con un objetivo preciso. La habilidad implica hábitos automatizados, sin embargo, una característica de ellas es la ausencia de rigidez y estereotipos. Es importante considerar que la habilidad supera el automatismo de los hábitos.

La capacidad de modificar la conducta según la situación externa, caracteriza a las habilidades, es decir, "la efectiva ejecución de una habilidad, la hace estar sujeta a continuas modificaciones, originadas tanto en el ambiente, como en el interior del sujeto, quien selecciona organiza e integra la información " (Berneoso, 1994).

No se trata por tanto de ejecutar hábitos rígidos y conductas estereotipadas, sino que es necesario que las habilidades sean flexibles y adaptativas, por lo tanto, **modificables**.

Son varias las características de las habilidades:

1. **Carácter jerárquico:** se constituyen por subdestrezas o hábitos, en los cuales se identifican a su vez, conductas específicas. Jerarquización de unas subdestrezas sobre otras.
2. **Automatización:** la ejecución de la habilidad se logra gracias a niveles de acción que no precisan control conciente. La ejecución es fluida e integradora.
3. **Retroalimentación:** percepción de la propia conducta y de las reacciones del ambiente, esto posibilita la modificación y corrección de la conducta realizada.

4. Previsión: preveer, adelantarse a las reacciones de los otros y a las consecuencias posibles de la habilidad permitiendo una mejor planificación y coordinación.

A continuación revisaremos dos definiciones de habilidades sociales :

"Habilidad para interactuar con otros en un contexto social, en el cual se es socialmente aceptado y/o valorado y que en algún momento otorga beneficio personal y esencialmente para otros (mutuo)".

Combs y Slaby, Michelson et al; 1977.

"Eficiencia general de la persona en el medio interpersonal, expresada en la existencia de una interacción satisfactoria con los demás y de un comportamiento que se adecúe a las normas sociales que regulan la interacción social ".

Garbarino et al; 1968.

Las características más relevantes de las habilidades sociales son:

1. Las habilidades sociales se adquieren mediante aprendizajes por observación, aprendizaje por modelo, por ensayo conductual y/o retroalimentación.
2. Comprender conductas específicas y discretas verbales y no verbales.
3. Suponer conductas de inicio efectivas y apropiadas, como también conductas de respuesta.
4. Se potencian por el refuerzo social, es decir, las respuestas positivas desde el medio ambiente y sociedad.
5. Son interactivas por naturaleza, implican reacciones efectivas y apropiadas.

- 6. Son específicas a la situación, se ven influidas por características de la situación - estímulo.

Las habilidades sociales son conductas que posibilitan y permiten la adaptación e integración social al medio en el cual el niño esta inserto.

Los alumnos de la Educación Especial presentan como comportamientos más frecuentes un bajo nivel de interacción con el medio, caracterizado por escasa curiosidad, iniciativa, comportamientos indagadores y exploratorios hacia los demás y el ambiente.

Frente a esto, el medio se debe constituir en una fuente de oportunidades para los discapacitados, oportunidades de aprendizaje, desarrollo personal, bienestar físico y psíquico, sentimientos de seguridad, afecto, sentimientos de identidad y pertenencia, sentimientos de vinculación a los otros, estableciendo y mejorando los niveles de interacción y relaciones sociales, de tal manera de aumentar en forma progresiva el control sobre los entornos, la autonomía y el autocontrol.

Se considera **medio ambiente**; las realidades socioculturales que influyen en el alumno, los entornos cercanos y significativos y las relaciones que se dan en esos contextos. Por lo tanto, para cada alumno ambiente puede tener un significado distinto en función a sus capacidades, a la ayuda directa e indirecta recibida, a la participación en actividades de la vida diaria, a la integración a la cotidianidad y a la participación en las prácticas sociales aceptadas y vigentes en su medio ambiente.

La escuela a través de su proceso de escolarización, constituirá un espacio de ampliación de las relaciones sociales, materiales y espaciales habituales de los alumnos. Fundamentalmente su papel es de concentrador de experiencias y aprendizajes desarrollados en otros ámbitos por los alumnos, otorgándoles sentido, así como también, la escuela se constituye en puente para desarrollar algunos aprendizajes sociales que difícilmente el alumno accedería en sus contextos habituales.

Las habilidades sociales permiten al alumno el desempeño de diferentes roles, los cuales comprenden formas y funciones que tiene que ver con la autosuficiencia personal, el cuidado del hogar y el beneficio de la sociedad, a través de la inserción laboral.

El sentido de trabajar esta área está relacionado con el paulatino desarrollo en los alumnos de mayores niveles de conciencia sobre la existencia de un medio y un mundo exterior que los afecta y sobre el cual ellos también actúan para lograr diferentes propósitos.

Sus actuaciones sobre el medio externo por esporádicas que sean tienen un efecto, dejando de lado el concepto de "pasivos", por parte de los alumnos, en relación al medio externo.

Sin lugar a dudas es el adulto mediador quien juega un rol fundamental en la adquisición y desarrollo de las habilidades sociales. La figura de este mediador y su capacidad de sensibilidad receptiva a los pequeños gestos, cambios y aprendizajes, darán significancia al alumno. El adulto mediador proporciona un espacio afectivo de seguridad para el logro de estos aprendizajes.

La secuencia de los contenidos y su progresión debe tener en consideración el acceso por parte de los alumnos desde las situaciones más próximas y contextos más próximos, ya sea la familia y la escuela, a contextos que implican relaciones sociales más amplias y extensas como comunidad circundante, fuentes de esparcimiento y trabajo.

Las áreas de contenido que se pueden desprender son las siguientes:

1. Los entornos próximos: Se refiere a personas, grupos y hábitats. Son los espacios y grupos humanos más habituales, donde las interacciones sociales comienzan a adquirir significado y sentido.
2. Elementos del entorno físico: Se refiere a los hechos observables y percibidos en relación a las vivencias cotidianas relacionados con elementos básicos para el funcionamiento de las personas.

3. **Objetos e instrumentos de uso social:** Se refiere a las experiencias relativas a objetos e instrumentos y las capacidades desarrolladas por medio de ellos.
4. **Convivencia y participación social:** Se refiere a la interacción y participación en las actividades del entorno.

A nivel de contenidos, cada una de las áreas puede estar referidas a: **hechos y conceptos; procedimientos; actitudes, valores y normas.** De tal manera de ir estableciendo sentidos compartidos por el alumno entre estos aspectos.

Como objetivo transversal de las áreas anteriormente descritas, se considera la **capacidad para afrontar problemas cotidianos** como el logro final de ellas.

Esta capacidad implica a nivel general, los siguientes aspectos:

- * Identificar la necesidad, el problema o la interrogante a resolver.
- * Dudar, desconocer y no saber de inmediato la solución.
- * Ponerse una meta, objetivo a tarea cuya realización o logro depende la solución del problema.
- * Sensación de inestabilidad, inseguridad o insatisfacción, por no saber resolver el problema.

El adulto mediador debe guiar al alumno a percibir los aspectos mencionados con anterioridad, de tal manera de que el alumno vaya adquiriendo progresivo control sobre el proceso. En este punto, la comunicación oral y la verbalización es de vital importancia para clarificar la necesidad, la reflexión y el control.

A continuación se presenta una lista de habilidades sociales, las cuales se pueden desarrollar dependiendo de las capacidades de cada niño. Estas habilidades se insertan en las áreas anteriormente mencionadas para ser trabajadas como contenidos específicos ligados ya sea a conceptos y hechos, procedimientos, actitudes, valores y normas.

PRIMERAS HABILIDADES

- ESCUCHAR
- INICIAR UNA CONVERSACIÓN
- MANTENER UNA CONVERSACIÓN
- FORMULAR UNA PREGUNTA
- DAR LAS "GRACIAS"
- PRESENTARSE
- PRESENTAR A OTRAS PERSONAS
- HACER UN CUMPLIDO

HABILIDADES SOCIALES AVANZADAS

- PEDIR AYUDA
- PARTICIPAR
- DAR INSTRUCCIONES
- SEGUIR INSTRUCCIONES
- DISCULPARSE
- CONVENCER A LOS DEMÁS

HABILIDADES RELACIONADAS CON LOS SENTIMIENTOS

- CONOCER LOS PROPIOS SENTIMIENTOS
- EXPRESAR LOS SENTIMIENTOS
- COMPRENDER LOS SENTIMIENTOS DE LOS DEMÁS
- ENFRENTARSE CON EL ENFADO DEL OTRO
- EXPRESAR AFECTO
- RESOLVER EL MIEDO
- AUTORRECOMPENSARSE

HABILIDADES ALTERNATIVAS A LA AGRESIÓN

- PEDIR PERMISO
- COMPARTIR ALGO
- AYUDAR A LOS DEMÁS
- NEGOCIAR
- EMPLEAR EL AUTOCONTROL
- DEFENDER LOS PROPIOS DERECHOS
- RESPONDER A LAS BROMAS
- EVITAR LOS PROBLEMAS CON LOS DEMÁS
- NO ENTRAR EN PELEAS

HABILIDADES PARA SER FRENTE AL STRESS

- FORMULAR UNA QUEJA
- RESPONDER A UNA QUEJA
- DEMOSTRAR DEPORTIVIDAD DESPUÉS DEL JUEGO
- RESOLVER LA VERGÜENZA
- DEFENDER A UN AMIGO
- RESPONDER A LA PERSUASIÓN
- RESPONDER AL FRACASO
- ENFRENTARSE A LOS MENSAJES CONTRADICTORIOS
- PREPARARSE PARA UNA CONVERSACIÓN DIFÍCIL
- HACER FRENTE A LAS PRESIONES DEL GRUPO

HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN

- TOMAR INICIATIVAS
- DISCERNIR SOBRE LA CAUSA DE UN PROBLEMA
- ESTABLECER UN OBJETIVO
- DETERMINAR LAS PROPIAS HABILIDADES
- RECOGER INFORMACIÓN
- RESOLVER LOS PROBLEMAS SEGÚN SU IMPORTANCIA
- TOMAR DECISIÓN
- CONCENTRARSE EN UNA TAREA

FUENTE: GOLDSTEIN, A. ET AL., HABILIDADES SOCIALES Y AUTOCONTROL EN LA ADOLESCENCIA UN PROGRAMA DE ENSEÑANZA. EDIT. MARTINEZ ROCA S.A. BARCELONA, ESPAÑA, 1989.

Algunas técnicas para desarrollar habilidades sociales son las siguientes:

1.- Técnica de modelaje / Modeling.

Consiste en que el alumno observe modelos, ya sea en forma directa o indirecta (videos, imaginación). La observación apunta al comportamiento y al conjunto de situaciones y señales del contexto que rodean la ejecución de la conducta. Las características propias del modelo influyen poderosamente en el modelado potenciándolo.

2.- Técnica del juego de roles o ensayo conductual.

Consiste en asumir un papel o rol de alguna otra persona , objeto o animal y actuar conforme a ese rol. Es la principal estrategia de adquisición de conductas sociales. La persona que representa el papel debe contar con información sobre el rol.

3.- Técnica de reestructuración conductual.

Consiste en modificar las creencias erróneas, los supuestos y los mitos que interfieren e inhiben el buen desempeño social, de tal manera de desarrollar un sistema de creencias que enfocan a valorar los propios derechos y los de los demás. Se requiere identificar las situaciones que son problemáticas y expresar en forma clara y específica donde se localiza el problema (se relaciona con las situaciones de resolución de problemas de la vida cotidiana).

4.- Técnica de relajación.

Esta técnica ayuda a bajar los niveles de ansiedad frente a situaciones sociales.

5.- Técnica de retroalimentación o reforzamiento.

Consiste en reforzar las conductas en forma positiva, reforzar los logros en forma explícita, de tal manera de dar señales para que esa conducta no se extinga. Implica el refuerzo del adulto mediador, como también el refuerzo social de los otros.

6.- Tareas.

Incluir tareas en relación a las habilidades sociales, implica continuidad, facilitando la generalización de la conducta. Además es una buena manera de incorporar a la familia.

COMUNICACION

Comunicación se puede entender como el proceso a través del cual unas personas hacen partícipes a otras personas de aquello que hacen, sienten y tienen a través una actividad, la cual supone un intercambio de información.

Este proceso comunicativo implica la existencia de un código preestablecido, pero también puede desarrollarse sin la existencia de ese código. El lenguaje es comunicación verbal, sin embargo también existe la llamada comunicación no lingüístico o no verbal, en la cual los elementos que la sustentan no son plenamente simbólicos y además no se utilizan reglas preestablecidas.

El lenguaje juega un papel fundamental como herramienta para la comunicación humana, el lenguaje supone una representación de la realidad y este carácter representativo es compartido por las personas que conforman la comunidad (códigos comunes).

El sentido de trabajar un área específica de comunicación es **potenciar el desarrollo de la capacidad y competencia comunicativa** de los alumnos con déficits. La forma, el contenido y el uso de las habilidades comunicativas tienen como objetivo lograr que los alumnos sean capaces de influir y participar en los contextos en los cuales se desarrollan en forma cotidiana:

La forma es relativa al tipo de alumno que se atiende.

El contenido será variable de acuerdo al nivel cognitivo y al potencial de aprendizaje.

El uso es el que el alumno le dará al lenguaje en diferentes situaciones y contextos.

Los tres aspectos anteriores se relacionan con las **posibilidades y oportunidades** que la escuela le brinde al alumno. Se trata entonces de propiciar situaciones y procesos en donde tenga sentido el comunicarse.

A continuación se presenta un cuadro donde se ha establecido dos ejes de clasificación funcional: "competencia lingüística" y "competencia comunicativa".

Grupo A: Se refiere a alumnos cuyas necesidades se vinculan a crear la intencionalidad comunicativa (retraso mental severo, daño neurológico masivo, motricidad muy afectada, autismo, mutismo, etc). Se debe fomentar el interés por comunicarse mediante formas simples y utilizando todas las vías alternativas.

Grupo C: Se refiere a alumnos que poseen una mínima competencia comunicativa, y que sin embargo poseen una competencia lingüística adecuada, presentan lenguaje oral, pero tienen grandes dificultades en utilizarlo como instrumento de representación y comunicación. El objetivo es conseguir la utilización funcional del lenguaje, aumentando en forma paulatina el número de funciones comunicativas. Se puede apoyar por vías de la expresión corporal y dramatización.

Grupo E: Se refiere a alumnos que poseen un reducido número de palabras y gestos, es capaz de expresar intenciones básicas y concretas. Para la utilización de comunicación necesita un sistema de apoyo, la comunicación está vinculada a circunstancias y necesidades inmediatas.

Grupo G: Se refiere a alumnos que poseen buena comprensión, manejan el código establecido en forma básica, con posibilidades de desarrollo. Son alumnos que se integran a la escolarización común. Poseen buena competencia comunicativa, las dificultades radican en la competencia lingüística, la cual debe ser desarrollada.

Grupo I: Se refiere a alumnos que poseen una competencia comunicativa y lingüística aceptable, y que pueden integrarse a la escuela común.

- COMPETENCIA LINGÜÍSTICA +

| | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - C O M P E T E N C I A C O M U N I C A T I V A + | A: no hablan; no responden a estímulos, resulta muy difícil identificar intentos comunicativos. | B: habla ecológica frases de una o dos palabras; mínima expresión de intenciones comunicativas. | C: son capaces de estructurar frases, pero raramente utilizan el lenguaje con intencionalidad comunicativa. |
| | D: no hablan, existencia de algunas formas comunicativas adecuadas para expresar intenciones y deseos. | E: número reducido de palabras y gestos, son capaces de expresar intenciones concretas pero muy básicas. | F: vocabulario para situaciones familiares; dificultad en actuaciones sociales. |
| | G: no hablan; tiene buena comprensión, se comunican por medios diversos. | H: existencia de habla, pero con serios problemas de pronunciación; la comprensión puede ser buena. | I: buena expresión de necesidades y deseos; puede haber errores gramaticales y estructuración inapropiada de frases. |

Las áreas a ser desarrolladas son las siguientes:

1. **Uso y formas de comunicación:** se contemplan aspectos relativos a la comunicación en situaciones cotidianas. Generar la intencionalidad comunicativa, aspectos verbales y no verbales; peticiones, demandas, solicitudes, motivos y situaciones donde comunicar.
2. **Sistemas de comunicación, técnicas e instrumentos:** se contempla el estudio de los diversos sistemas y códigos (lenguaje oral, lenguaje de signos, sistemas gráficos o manuales). Permite asumir la diversidad de alumnos, respecto de su punto de partida. La intención es trabajar la expresión/comprensión.
3. **Medios de comunicación y representación:** expresión plástica, corporal y musical: se contempla el conocimiento de las diversas modalidades de expresión como medios de comunicación y conocimiento del entorno.

A nivel de contenidos cada una de las áreas puede estar referida a: **hechos y conceptos; procedimientos; actitudes, valores y normas.**

Dimensiones del proceso comunicativo.

1. **Funciones y contenidos comunicativos:** Todo proceso comunicativo cumple con diversas funciones, podemos señalar:
 - * **función reguladora:** gran parte de la comunicación funciona en relación a la expresión de deseos; ya sea para conseguir algo del entorno, para demandar la atención del interlocutor o que este realice alguna acción concreta.
 - * **función declarativa:** transmitir y compartir la información; identificar objetos; describir sucesos; informar acerca de emociones, sentimientos, sensaciones; explicar causas, razones, justificaciones.
 - * **función interrogativa o heurística:** se investiga la realidad, se dirige hacia el interlocutor para obtener información.

Estas funciones aparecen en el orden expuesto. Se adquieren alrededor de los dos años. A partir de ese momento las producciones comunicativas son cada vez más plurifuncionales.

Conviene señalar la importancia de considerar la **intencionalidad comunicativa** de los alumnos y el grado de ella.

Toda acción que el alumno realice y que suponga conciencia de la consecuencia que su acción tendrá en los otros, implica intencionalidad comunicativa.

Se destacan:

Los **motivos** o el **por qué comunicar**, referidos a necesidades, deseos y expectativas;

los **contenidos comunicativos** o el **qué comunicar**, referidos a aspectos sobre sí mismo, sobre los demás y sobre el entorno;

y el **para qué comunicar**, referidos a pedir, solicitar, preguntar, reclamar, denominar, satisfacer necesidades y deseos.

2. Formas e instrumentos : La comunicación requiere de elementos formales, los cuales están determinados por el sistema de comunicación que se elija de acuerdo a las necesidades de los alumnos. Se debe considerar además los modos de recepción, representación, selección y transmisión de los mensajes.

* Modalidad comunicativa: referidas a los modos de selección y emisión, los cuales pueden ser prioritariamente: gestual/manual; gráfica; oral.

Este aspecto responde al **cómo** y **con qué comunicar**.

3. Situaciones de uso: Los actos comunicativos no pueden ser considerados aislados, se relacionan con el entorno. El acto comunicativo se da en un contexto y situación específica. Los actos comunicativos implican a otro con el cual se establece un intercambio, se dan en un espacio y tiempo determinados, es decir, escenarios, en los cuales se producen momentos específicos y en donde se desarrollan actividades concretas.

En el acto comunicativo, los elementos claves no son solo el emisor, el receptor y el mensaje emitido; sino también la especificidad contextual, la cual hace referencia al tiempo y al espacio. Por lo tanto cualquier acto comunicativo adquiere significado en la medida que plasma una situación concreta.

intenciones
comunicativas

CONTEXTO

organización
social del
discurso

presuposiciones

El rol del adulto mediador en este contexto, adquiere una gran relevancia, como figura que **anticipa** necesidades, **responde** a las manifestaciones específicas afectivas, **organiza** y **acerca** el entorno al alumno otorgándole **significados**.

Clasificación de la conducta no verbal.

(Knapp,M.L. 1980)

1. **Movimientos del cuerpo o comportamiento cinesico:** Se refieren a los gestos, posturas, movimientos de todo el cuerpo, expresiones faciales, etc.
 - * **Emblemas:** son actos no verbales que admiten una trasposición oral directa de palabras o frases. Incluyen tanto expresiones faciales como movimientos corporales.
 - * **Ilustradores:** acompañan al habla y sirven para ilustrar lo que se dice directamente, enfatizan enunciados; señalan objetos; describen relaciones o ritmo de acontecimientos.
 - * **Muestras de emoción/ afecto:** son configuraciones faciales o corporales que expresan estados afectivos. Usualmente no intentan comunicar, pero ocasionalmente pueden ser intencionales.
 - * **Reguladores:** son actos no verbales que mantienen y regulan toda la naturaleza del hablar y escuchar entre dos o más sujetos que interactúan. especialmente se consideran los movimientos de cabeza y comportamiento visual.
 - * **Adaptadores:** son desarrollados desde la niñez como esfuerzos de adaptación para satisfacer necesidades, dominar emociones, desarrollar conductas sociales, cumplir acciones.
2. **Paralenguaje:** se refiere fundamentalmente a como se dice algo y no a qué se dice, relacionado con el espectro de señales vocales que acompañan el habla.
3. **Proxémica:** es el estudio del uso y percepción del espacio social y personal.
4. **Factores del entorno:** son elementos que intervienen o interfieren en la comunicación, pero que no son parte de ella.

CLASIFICACION DE LOS DISCURSOS ORALES.

1. De una persona: narración, información, chiste; descripción, definición, enumeración; monólogo, soliloquio; exposición, conferencia, lección, informe, etc.
2. De dos personas: diálogo; entrevista, interrogatorio, cuestionario.
3. De varias personas: conversación, charla, discusión; debate, coloquio, asamblea, mesa redonda.

Fuente : Reyzabal, M.V. Comunicación oral y su didáctica. Madrid. La muralla, 1993.

BIBLIOGRAFÍA

- Bautista, Rafael, compilador. Necesidades Educativas Especiales, Ediciones Sejibe, 1993
-Gallardo, José; Gallego, José. Las Alteraciones del lenguaje oral.
-Bautista, Domingo, Paradas, Rosario. La Deficiencia Mental.
-Fernández, María; González Gloria; Martínez, Ana María. El niño y la niña con Síndrome Down.
- Bermeosolo, Jaime. Habilidades Sociales en la Comunicación y Problemas de Aprendizaje. Documento de estudio. Magister Educación Especial. P.U.C.CH.
- Elaboración de un programa compensatorio de desarrollo de Habilidades sociales para niños con trastornos del aprendizaje. Seminario para optar al título de Psicopedagoga. EDUCARES.
- Goldstein, A et al. Habilidades Sociales y Autocontrol en la Adolescencia, un programa de enseñanza. Edit. Martínez Roca, S.A., Barcelona, España, 1989.
- Kanpp, M.L. La Comunicación no verbal: El cuerpo y el entorno. Paidós, 1980.
- Orientaciones para la adaptación del currículo en los Centros de Educación Especial. Documento Provicional, Septiembre, 1994. Ministerio de Educación y Ciencias, España.
- Pavez M. Mercedes. El proceso de la comunicación y sus alteraciones. Primer Congreso Nacional de COANIL, sobre deficiencia mental. COANIL, 1987.

Planes y programas oficiales de Educación Especial:

- Deficiencia Mental
- Déficit Visual
- Trastornos de la Comunicación
- Trastornos Motores

Puerves et al, Vallentine, Frank. Identificación de palabras. Enciclopedia of English Studies and Language arts., 1993.

Reyzabal, M^a Victoria. Comunicación Oral y su didáctica. Madrid, La muralla, 1993.

Rivere, Ángel. "La psicología de Vygotski", "Las relaciones entre aprendizaje y desarrollo y la zona de desarrollo potencial", "Las concepciones educativas de Vygotski y sus aportaciones a la Paidología y Defectología". Aprendizaje Visor, 1988.

Rondal, J.A. Desarrollo del Lenguaje. Editorial Médica y Técnica S.A.

Soro, Emili; Ferrán Marco. Sistemas Aumentativos de Comunicación. Necesidades Específicas en el área de la comunicación y el lenguaje. Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial.

Vygotski, L.S. "Aprendizaje y desarrollo mental en edad escolar", en El aprendizaje Social Neil, Kohlberg, Vygotski, Leontiev. Ediciones Universitarias de Valparaíso.